ACTA

Apertura de prorroga de apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa Nº 30/2011, para la Contratación de "Consultoria para Soporte y Asistencia Técnica permanente sobre Arquitectura del Ambiente de Desarrollo, Homologación y Producción, Aplicación de Mejores Prácticas en el Desarrollo de Aplicaciones, y Capacitación a los Desarrolladores Sobre las Actuales y Nuevas Tecnologías de Desarrollo de Sistemas."

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de octubre del año dos mil once, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 11:00 horas se tenia previsto el Acto de Apertura de Sobres correspondiente a la segunda convocatoria del llamado a Contratación Directa Nº 30/2011 convocada por este Ministerio para la, Contratación de Consultoria para Soporte y Asistencia Técnica permanente sobre Arquitectura del Ambiente de Desarrollo, Homologación y Producción, Aplicación de Mejores Prácticas en el Desarrollo de Aplicaciones, y Capacitación a los Desarrolladores Sobre las Actuales y Nuevas Tecnologías de Desarrollo de Sistemas.

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Abg. César Morinigo Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.
- Sr. José Gustavo Dure, Funcionario del Dpto. de Procesos de la CUOC
- Abg. Carlos Martínez, Representante de la SET
- Lic. Pedro Velazquez, Representante de la Coordinación Informática de la SET
- Sr. Alexandro Cuevas, Funcionario del Dpto. de Procesos de la CUOC

Para el efecto, siendo la hora fijada para la apertura de ofertas, no se ha recibido sobre alguno, por lo cual, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo del 2009, se procede a realizar la prórroga de la Apertura de Sobres por el plazo de 5 días corridos.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. César Morinigo
Coordinador C.U.O.C.

Sr. José Gustavo Dure
Dpto. de Procesos.

Abg. Carlos Martínez
Representante de la SET

Lic. Pedro Velazquez
Coordinación Informática SET

Sr. Alexandro Cuevas
Dpto. de Procesos.